

	AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA (GUADALAJARA)	REGISTRO DE ENTRADA
	DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL PROGENITOR PARA INSCRIPCIÓN O CAMBIO DE DOMICILIO DE MENORES NO EMANCIPADOS EN EL PADRÓN MUNICIPAL	

DATOS DEL INTERESADO

Apellidos y Nombre o Razón social:			
Domicilio de Empadronamiento		Municipio	Provincia:
Código Postal:	N.I.F. / C.I.F 1:	Teléfono:	Correo electrónico:

MEDIO AUTORIZADO PARA NOTIFICARME: En Papel Telemática

A efectos de realizar la inscripción padronal o el cambio de domicilio, según consta en la hoja padronal que se acompaña, respecto de mis hijos menores de edad, que a continuación se relacionan:

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI / NIE 2

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que ostento la guarda y custodia de los menores anteriormente citados.

Que dispongo de capacidad legal suficiente para llevar a cabo la inscripción padronal o cambio de domicilio .

Que no me encuentro incurso en los supuestos de hecho previstos en los artículos 103.13 c) 3, o 158.3° c) 4 del Código Civil.

Asimismo, quedo enterado/a de que la inexactitud , falsedad u omisión en el contenido de esta declaración o en los datos o documentos que acompañan a la misma, podrá dar lugar a las responsabilidades penales, civiles o administrativas que correspondan, y que de comprobarse que los menores inscritos no residen en el domicilio , se instruirá expediente de baja por inscripción indebida, o en su caso el cambio de domicilio en el Padrón, sin perjuicio de las restantes responsabilidades que procedan.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña. **Tratamiento:** ENTRADAS Y SALIDAS de actuaciones administrativas. - **Finalidad:** Tramitar el servicio solicitado -**Legitimación:** Por interés legítimo y por otras leyes que afectan a las CC.LL. - **Destinatarios:** Se podrían, si procede, ceder datos a otras Administraciones Públicas por estar relacionadas con su solicitud. - **Derechos:** En el caso de que usted quiera ejercitar los derechos que le asisten, deberá dirigirse a nuestro Delegado de Protección de Datos al E.Mail: dpdrgpd@gmail.com - // o a la dirección del Ayuntamiento.

Almoduera, a ____ de _____ de 20__

(Firma del interesado)

* Ver aclaraciones al dorso de la página

1. *En caso de no disponer de DNI/NIE, se hará constar alguno de los documentos de acreditación de la identidad a que se refiere el art. 16.2 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local*
2. *Véase Nota 1.*
3. *Art. 103.1º c) del Código Civil: “Admitida la demanda, el juez, a falta de acuerdo de ambos cónyuges aprobado judicialmente, adoptará, con audiencia de éstos, las medidas siguientes:
1º...Cuando exista riesgo de sustracción del menor por alguno de los cónyuges o por terceras personas podrán adoptarse las medidas necesarias y, en particular, las siguientes:
c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor”*
4. *Art. 158.3º c) del Código Civil: “El juez, de oficio o a instancia del propio hijo, de cualquier pariente o del Ministerio Fiscal, dictará:
3º Las medidas necesarias para evitar la sustracción de los hijos menores por alguno de los progenitores o por terceras personas y, en particular las siguientes:
c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor.*